

Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Elota CALLE RIO QUELITE S/N LIBRAMIENTO COL. ARROYITOS LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

RECIBO DE CAJA

Mo

2444

RECIBIMOS DE: Municipio de Eloto R.F.C. MEL-850101-246
LA CANTIDAD DE \$ 1,000.00 UN MIL PESOS 00/100 MN
concepto: Apoyo economico que hace este H. Ayuntamiento de Elota al personal sindicalizado para promover el deporte correspondiente ala primera quincena Febraro 2019
ACRUZ, FLOTA SIN MPAL. DE LOSTA COVEYO 1 8 FE3. 2019 1 8 FE3. 2019 ACRUZ, ELOTA, SINALOA SUB-TOTAL 1,000.00 FIRMADEL CAJERO SINDICATO DE TRABAJADORES ASERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ASUNTO: SOLICITUD

L.C.P.- JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX TESORERO MUNICIPAL P R E S E N T E.-

La Cruz, Elota, Sinaloa., 14 de Febrero de 2019.



Anexo al presente documento copia del Contrato Colectivo 2018 punto Trigésimo Noveno para el pago de apoyo al deporte, cultura y recreación, correspondiente a la primera quincena del mes de Febrero del presente año.

Sin más por el momento y en espera de su gran apoyo, reciba un cordial saludo.

A T EN TAMENTE
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES"
EL SECRETARIO GENERAL. (50 PARA/)

C, NOE VILLANUEVA LOPEZ

LA SECRETARIA DE FINANZAS

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LA CRUZ, SINALOA

T.S. MA. DEL CARMEN VILLARREAL REYES

C.c.p.- Profra.- María Candelaria Rodríguez Heras.-Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Elota.-Presente C.c.p.- Archivo.



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA LA CRUZ, SINALOA

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL OTARCUACION.



El Sindicato se obliga a reintegrar las cantidades otorgadas en préstamo por el H. Ayuntamiento, mediante 10 (DIEZ) pagos quincenales.

TRIGESIMO NOVENO. "EL MUNICIPIO" acepta y otorga quincenalmente al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Elota, la cantidad de \$ 1,000.00 (son: un mil pesos 00/100 M .N.), por concepto de fomento al Deporte, Cultura y Recreación.

CUADRAGESIMO. El H. Ayuntamiento acepta y otorga un 75% de descuento del costo total del pago de permiso para construcción al personal sindicalizado que vaya a construir y/o mejorar su vivienda, con el acuerdo de pagar el permiso al 100 % y se le regresara el 75% al momento de pagar.

CUADRAGESIMO PRIMERO. El H. Ayuntamiento de Elota, otorgará a los trabajadores sindicalizados cuando lo requieran material (grava y arena) para construir o mejorar su propia vivienda.

DESPENSAS

CUADRAGESIMO SEGUNDO "EL MUNICIPIO" acepta otorgar 30 (treinta) despensas alimenticias quincenales a propuesta del Comité Ejecutivo del SITSAE., a los trabajadores sindicalizados de forma rotativa.

Las despensas se entregarán de la forma siguiente:

a.) 30 despensas alimenticias con un valor de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)cada una.

Yeles Manualline H